

Expediente: 153/23-I1
Carátula: SORIA JUAN JOSE C/ MIRANDA MARIO ALBERTO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/09/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20242627041 - NUÑEZ PIOSSEK LINDOR, -POR DERECHO PROPIO
90000000000 - CARRIZO, GUSTAVO-POR DERECHO PROPIO
27374982511 - SORIA, JUAN JOSE-ACTOR
30715572318812 - FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO C.J.CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 153/23-I1



H20702708366

JUICIO: SORIA JUAN JOSE c/ MIRANDA MARIO ALBERTO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE.
N° 153/23-I1

CONCEPCION, 04 de septiembre de 2024.-

Agréguese y téngase presente el informe expedido por la Dirección General de Rentas de la provincia de Tucumán.

Vuelva el presente proceso al Sr. Agente Fiscal a los fines que dictamine sobre la concesión del Beneficio para Litigar sin Gastos.- DGG

Actuación firmada en fecha 04/09/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.